



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Resolución de Alcaldía

N°368-2015-A/MPP

San Miguel de Piura, 12 de marzo de 2015



Visto, el Informe N° 80-2015-GPyD/MPP, de fecha 5 de marzo de 2015, de la Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Municipalidad Provincial de Piura;y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 033-2015-EF de fecha 22 de febrero de 2015 se aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2015;

Que, en el presente año, la Municipalidad de acuerdo al clasificador de Municipalidades del Plan de Incentivos es Ciudad Principal "B" debiendo cumplirse las siguientes metas:

Anexo N° 02: Meta del Plan de Incentivos que deben cumplir las municipalidades al 31 de julio 2015

COBERTURA: MUNICIPALIDADES DE CIUDADES PRINCIPALES TIPO "B" (210)		
N° META	METAS AL 31 DE JULIO DE 2015	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN RESULTADOS
5	META: "IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN VIVIENDAS URBANAS DEL DISTRITO, SEGÚN LOS PORCENTAJES CATEGORIZADOS POR CADA GOBIERNO LOCAL DE LAS CIUDADES TIPO A Y B"	MINAN
6	META: SEGURIDAD CIUDADANA EJECUCIÓN DE AL MENOS EL 75 % DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS INCLUYENDO LAS OBLIGATORIAS, EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC), CORRESPONDIENTES AL I SEMESTRE 2015.	MININTER
7	META: INFOBRAS "ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - INFOBRAS"	CGR
8	META: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES IGUAL O MAYOR AL 40% DEL PIM DE INVERSIONES	MEF

**Anexo N° 04: Meta de Plan de Incentivos que deben cumplir las municipalidades  
al 31 de diciembre 2015**

<b>COBERTURA: MUNICIPALIDADES DE CIUDADES PRINCIPALES TIPO "B" (210)</b>		
<b>N° META</b>	<b>METAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>RESPONSABLE DE EVALUACION RESULTADOS</b>
28	<b>META: CONDICIONES ADECUADAS PARA IMPLEMENTAR Y GESTIONAR UN PROGRAMA DEPORTIVO Y RECREATIVO ORIENTADO A LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA</b>	IPD
29	<b>META: ELABORACION DE UN PERFIL DE PROYECTO VIABLE DE MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>	IPD
30	<b>META: "ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - INFOBRAS"</b>	CGR
31	<b>META: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES IGUAL O MAYOR AL 75% DEL PIM DE INVERSIONES</b>	MEF
32	<b>META: INCREMENTO DE LA RECAUDACION PREDIAL RESPECTO A LO RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 EN UN PORCENTAJE SEÑALADO EN EL INSTRUCTIVO Y REGISTRO DE INFORMACION EN APLICATIVO</b>	MEF
33	<b>META: "PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD LA RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL - ITSDC O DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES - ITSE VIGENTE DENTRO DE SU JURISDICCIÓN Y LA RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE ACUERDO A LEY"</b>	MEF

Que, el Gerente de Planificación y Desarrollo en su calidad de Coordinador del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2015, ha convocado a reuniones de trabajo los días 23 y 24 de febrero del presente con las Unidades Orgánicas que, de acuerdo a sus funciones, son las responsables del cumplimiento de metas. Asimismo se firmó un acta de reunión con cada grupo de trabajo responsable de las metas 2015 que a continuación se detalla, solicitando se emita la Resolución de Alcaldía designando los equipos de trabajo responsables del cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal Año Fiscal 2015";

**META: "IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN VIVIENDAS URBANAS DEL DISTRITO, SEGÚN LOS PORCENTAJES CATEGORIZADOS POR CADA GOBIERNO LOCAL DE LAS CIUDADES TIPO A Y B"**

Responsable : - Ing. SEVERIN AUGUSTO FAHSBENDER CESPEDES  
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE, POBLACION Y SALUD  
Equipo Técnico : - Ing. LUIS ALBERTO ARAUJO GUTIERREZ  
- Ing. CYNTHIA CATHERINE CASTRO CANGO

**META: EJECUCIÓN DE AL MENOS EL 75 % DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS INCLUYENDO LAS OBLIGATORIAS, EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC), CORRESPONDIENTES AL I SEMESTRE 2015.**

Responsable : - Cmel (r). ANGEL EDUARDO RONCAL SALAZAR  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

Equipo Técnico: - Mayor (r) PNP. JAIME WILFREDO ALVA DEXTRE  
JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO  
- Sr. OSCAR FUNES CASTRO

**META: "PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD LA RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL – ITSDC O DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES – ITSE VIGENTE DENTRO DE SU JURISDICCIÓN Y LA RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS DE ACUERDO A LEY"**

Responsable : - Cmel (r). ANGEL EDUARDO RONCAL SALAZAR  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

Equipo Técnico: - Arq. VERONICA LILIANA CUMPA ALAYZA  
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL  
- Sr. MANUEL TOMAS RAMIREZ UBILLUS

**META: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES IGUAL O MAYOR AL 40% DEL PIM DE INVERSIONES (AL 31.07.2015) Y 75% DEL PIM DE INVERSIONES (AL 31.12.2015)**

Responsable : - Ing. ROSARIO CHUMACERO CORDOVA  
GERENTE TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE

Equipo Técnico : - Ing. SIGIFREDO ROLANDO PASACHE ARAUJO  
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTRA

**META INFOBRAS "ACTUALIZACIÓN Y REGISTRO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS - INFOBRAS" DIRIGIDO A LAS MUNICIPALIDAD DE CIUDADES PRINCIPALES TIPO B**

Responsable : - Ing. ROSARIO CHUMACERO CORDOVA  
GERENTE TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE

Equipo Técnico : - Ing. ORLANDO TIMANA FIESTAS  
INGENIERO DE LA DIVISION DE OBRAS

**META CONDICIONES ADECUADAS PARA IMPLEMENTAR Y GESTIONAR UN PROGRAMA DEPORTIVO Y RECREATIVO ORIENTADO A LA MASIFICACIÓN DEPORTIVA**

Responsable : - Lic. ALINA DEL PILAR ANTON CHAVEZ  
GERENTE DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Equipo Técnico: - Sr. OSCAR CASTRO GOMEZ (COORDINADOR)  
- Sra. MILAGROS REQUENA MOYA  
- Sr. MARCO GRILLO SAAVEDRA  
- Sra. MEREYDA JIMENEZ GARCIA

**META ELABORACION DE UN PERFIL DE PROYECTO VIABLE DE MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL**

Responsable : - Lic. ALINA DEL PILAR ANTON.CHAVEZ  
GERENTE DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION



Equipo Técnico : - Lic. GILBERT NORIEGA OJEDA  
JEFE DE LA OFICINA DE DEPORTE Y RECREACION  
- Eco. FELIX GERARDO ROSILLO CASTILLO  
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA  
- Sr. VALENTIN VALLADARES CORDOVA

**META INCREMENTO DE LA RECAUDACION PREDIAL RESPECTO A LO RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 EN UN PORCENTAJE SEÑALADO EN EL INSTRUCTIVO Y REGISTRO DE INFORMACION EN APLICATIVO**

Responsable : GERENTE DE SAT PIURA



Equipo Técnico: FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA PIURA  
RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LA META.



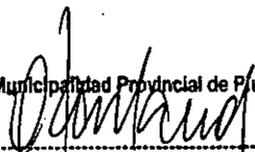
Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el proveído de la Gerencia Municipal de fecha de marzo de 2015, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE :**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar los equipos de trabajo responsables del cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal Año Fiscal 2015", conforme se detalle en el Tercer Considerando de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO :** Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal, Gerencia Territorial y de Transporte, Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, al Servicio de Administración Tributaria de Piura para su conocimiento y fines consiguientes .

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE .**

  
Municipalidad Provincial de Piura  
Dr. Oscar Raúl Miranda Martínez  
ALCALDE